

INFORME DE COMISARIO

DIRIGIDO A ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE BIENESMUNDI S.A.

Guayaquil, Septiembre 2005

1.- He revisado el Balance General de la compañía "BIENESMUNDI S.A." al 31 de Diciembre de 2004 y el correspondiente Estado de Resultados, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Por mi parte, efectué pruebas de cumplimiento por parte de la compañía "BIENESMUNDI S.A." y/o sus administradores con relación a los siguientes puntos:

- a) El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como de resoluciones de la Junta General de Directorio.
- b) Si la correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General y del Directorio, libro Talonario, Libro de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.
- c) Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- d) Que los Estados Financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.
- e) El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan de manera razonable la situación financiera y el resultado de las operaciones de la compañía "BIENESMUNDI S.A." al 31 de Diciembre de 2004.

3.- Mi informe se basa en la siguiente exposición; la compañía no se encuentra operando y su actividad se ha limitado al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI y rentas internas SRI.


ANGEL MERCHAN SAN MARTIN
Comisario
Reg. Nac. Contador No. 8.733